

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 05/02/2020 6:02:16p. m.

Estado No 013 Entre: 6/02/2020 y 6/02/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620120037000	Ordinario	HERNAN - GUTIERREZ VARON	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	se aprueba liquidación costas. jerb	5/02/2020		
73001310500620130032500	Ordinario	GRACILIANO - GOMEZ RADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	se corrige auto anterior, se cambia palabra (diferencias) por (retroactivo pensional); no se alteró sentido y contenido de sentencia base d erecaudo ejecutivo en lo que tiene que ver con descuento sobre reconocimiento pensional-salud por ser un deber legal; controlese término para pagar y excepcionar. jerb	5/02/2020		
73001310500620160034400	Ordinario	CLAUDIA MARCELA MONTOYA URREGO	COLDEPORTES, VERA CONSTRUCCIONES SUCURSAL COLOMBIA Y OTROS.	integrar contradictorio con Construcciones Vera S.A. y ordena notificar; oficiar a camara de comercio para que expida certificado y a la superintendencia de sociedad para que expida certificación d epermiso de funcionamiento de contrucciones vera. jerb	5/02/2020		
73001310500620170024500	Ordinario	JUAN CARLOS - LUCUARA RANGEL	ULRRY DANIEL - GALINDO MOLINA Y OTRO(S)	se requiere que notifique a las demandas en debida forma a las direcciones reportadas en el certificado de camara de comercio segun art 291 cgp y 29 del cptss; gestion notificación edificio los almendros no tiene validez. jerb.	5/02/2020		
73001310500620170038900	Ordinario	JOSE OMAR TRUJILLO VARON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	se tiene ppor no contestada demanda por empoibagué, la no contestación se tiene como indicio grave; audiencia art 77 cptss 16 julio 2020 a las 9:00 am, advierte que culminada la misma despacho constituirá en la del 80 a fin de evacuar pruebas.; requiere a empoibague por segunda vez allegue	5/02/2020		
73001310500620170045000	Ejecutivo	RAUL ALFONSO MEDINA CANAL	GONZALEZ DE LA PAVA Y CIA. S. EN C.S.	por secretaria oficiase al cuerpo técnico d einvestigación de fiscalías remitiendo documental. jerb	5/02/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620180006100	Ordinario	BEATRIZ CELIS PACHON	PYG S.A.S. Y OTRO(S)	se reprograma fecha audiencia art 77cptss para el 21 de mayo de 2020 a las 3:00 pm; no se acepta renuncia a poder hasta que allegue constancia comunicaci3n a poderdante. jerb	5/02/2020		
73001310500620180030600	Ordinario	HECTOR MAURICIO - VARGAS FERNANDEZ	SUPERMRCADOS MERCACENTRO Y OTRO(S)	se tiene por no contestada demanda por carlos alvarado; audiencia art 77 cptss 14 julio 2020 a las 9:00 am, advierte que culminada la misma despacho constituir3a en la del 80 a fin de evacuar pruebas.;	5/02/2020		
73001310500620190018800	Ordinario	JESUS RIOS CALDERON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7	reprograma fecha audiencia art. 77 cptss para 19 mayo de 2020 a las 3:00 pm, advierte que culminada la misma despacho constituir3a en la del 80 a fin de evacuar pruebas. jerb	5/02/2020		
73001310500620190021900	Ordinario	JULIO CESAR - MENDOZA ORJUELA CC.79.150.472	PORVENIR Y OTRO(S)	se tiene por contestada demanda; colpensi3nes audiencia art 77 cptss 15 julio 2020 a las 9:00 am, advierte que culminada la misma despacho constituir3a en la del 80 a fin de evacuar pruebas.;; por secretari dese cumplimiento al numeral sexto del auto anterior. jerb	5/02/2020		
73001310500620190025500	Ordinario	INES - CARDONA DE RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO(S)	se tiene por contestada demanda; audiencia art 77 cptss 7 julio 2020 a las 3:00 pm, advierte que culminada la misma despacho constituir3a en la del 80 a fin de evacuar pruebas.;; por secretaria dese cumplimiento al numeral septimo de auto anterior. jerb	5/02/2020		
73001310500620190025700	Ordinario	ROYMAR CHIQUINQUIRA VIRCHEZ HERNANDEZ	SOCIEDAD AMERICAN BURGER EXPRESS S.A.S Y OTRO(S)	se tiene ppor no contestada demanda por m3nica sanmiguel ; se tienen por no contestada demanda por american burger ; la no contestaci3n se tiene como indicio grave; audiencia art 77 cptss 8 julio 2020 a las 9:00 am, advierte que culminada la misma despacho constituir3a en la del 80 a fin de evacuar pruebas.;; se reconoce personer3a al dr fabio carvajal. jerb	5/02/2020		
73001310500620190026600	Ordinario	MARIA YOLANDA PABON	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A Y OTRO(S)	se tiene por contestada demanda; audiencia art 77 cptss 17 junio 2020 a las 3:00 pm, advierte que culminada la misma despacho constituir3a en la del 80 a fin de evacuar pruebas.;; por secretaria dese cumplimiento a numeral sexto de auto anterior.. Jerb	5/02/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620190029700	Ordinario	CARLOS HUMBERTO CAICEDO HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	se tiene por contestada demanda; audiencia art 77 cptss 7 julio 2020 a las 9:00 am, advierte que culminada la misma despacho constituirá en la del 80; reconoce personería sociedad lawyers y como sustituto al dr. jeisson sánchez. jerb	5/02/2020		
73001310500620190039800	Ordinario	JUAN SEBASTIAN YEPES NUÑEZ	CORPORACIÓN IPS TOLIMA	se concede recurso de apelación contra audto que rechazó demanda. jerb	5/02/2020		
73001310500620200002300	Ordinario	GILBERTO - BOHORQUEZ MORENO	MARIO GABRIEL - JIMENEZ MARTINEZ Y OTRO(S)	se inadmite demanda y ordena devolver concediendo 5 días para subsanar; Despacho se abstiene de reconocer personería para actuar. jerb	5/02/2020		
73001310500620200002400	Ordinario	ALBA LUCIA - MERLANO NARVAEZ	CLINICA LOS OCOBOS IPS SAS NIT.900.644.884-2	se inadmite demanda y ordena devolver para subsanar en el término de 5 días; se reconoce personería a lex abogados y como sustituto al doctor edgar león. jerb	5/02/2020		
73001310500620200002700	Ejecutivo	ABRAHAM - IBÁÑEZ MONTEALEGRE	JOSE FABIAN JUSTINICO VILLABON	abstiene de librar mandamiento de pago; se reconoce personería al dr freddy torres como apoderado dte; devolver demanda. jerb	5/02/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
Secretario(a)